



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000172-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a modo en que la Junta de Castilla y León está defendiendo su idea de autonomismo útil en las recientes reuniones de los Consejos Interterritoriales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000172, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a modo en que la Junta de Castilla y León está defendiendo su idea de autonomismo útil en las recientes reuniones de los Consejos Interterritoriales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cómo está defendiendo la Junta de Castilla y León su idea de autonomismo útil en las recientes reuniones de los Consejos Interterritoriales, celebrados la pasada semana, en las que participan las Comunidades Autónomas con el Gobierno de España?

Valladolid, 19 de abril de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García